COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

ACLARACIÓN Nº 01

CD Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO" - ID Nº 346.541

Consulta 1

Se solicita considerar las Disponibilidades de Gs. 1.000.000.000 (Guaraníes Un mil millones) al 30 de junio de 2017.

Respuesta: conforme a la Circular DNCP Nº 10/2009 para el SEGUNDO NIVEL (grandes riesgos), las Disponibilidades al 30 de junio del último ejercicio fenecido (30/06/17) deberá ser de Gs. 2.000.000.000 (guaraníes dos mil millones).

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

COMISION NACIONAL DE VALORES - Asunción - Paraguay